



MEMORIA DESCRIPTIVA
 del MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solici-
 ta a favor de DON MIGUEL COMILLAS SANTOS, domi-
 ciliado en Madrid, calle Paloma nº. 10, por: "ME-
 DALLA PERFECCIONADA".

Muchas son las clases de medallas existen-
 tes. Pero todas ellas vienen circunscribiéndose
 a variar de tamaño, ornamentación de las mismas
 en relación conque puedan ser huecas, macizas,
 en relieve, semihuecas ó caladas.

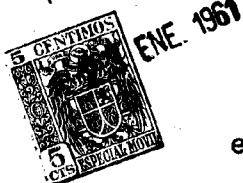
5

Ahora bien, la Medalla viene siendo ornamen-
 to representativo de la fé católica, circunscri-
 biéndose en la actualidad su cometido, estricta-
 mente como tal, a la vez que sirve como adorno
 y cuando se desea, como recuerdo de una efemé-
 de señalada, grabándose tal fecha.

10

Sin embargo nadie hasta el momento presen-
 te, se le habia ocurrido que la Medalla cumplie-
 se un doble cometido: De muestra de fé católica.
 Y de muestra de un sacramento tan sagrado como
 el Matrimonio.

15



85339

20

Tal sacramento está representado en las alianzas, que es la señal externa que el Sacerdote bendice en el Altar, colocando a los cónyuges y en las arras, representadas por las trece monedas, que el esposo entrega ante el Altar, a la esposa.

25

Pues bien, a llenar este vacío existente, dando a la Medalla la doble finalidad de muestra de fé y ostentación, viene la Medalla perfeccionada, objeto del presente Modelo de Utilidad.

Consiste la medalla en ser de tamaño y características variables y a tenor de las actuales, con la diferencia de poseer un anverso y reverso.

30

En el anverso lleva grabada ó esculpida, la imagen de un Santo ó Virgen, mientras que en el reverso de la misma, consiste en llevar grabada ó esculpida en la parte superior, dos alianzas unidas y en la parte inferior la representación de las trece monedas, que la mujer recibe como vínculo matrimonial, dejando en su parte central un espacio, a fin de grabar en él una de las frases sagradas que el Sacerdote pronuncia, alusivas a la unión ante el Supremo Hacedor, la Iglesia, el Estado y la Sociedad que el vínculo matrimonial entraña, y la fecha del mismo.

35

40

Como se puede apreciar ello, aparte de representar y constituir un adorno, dada su finalidad se convertirá en un objeto que presenta un efecto nuevo y un mejoramiento en las condiciones psicofisiológicas, bajo el punto de vista moral y social.

A título expositivo pero no limitativo, se acompaña un

85339

45 Plano en donde se representa una Medalla en su doble faceta, que presenta su anverso y reverso.



ENE. 1961

Las figuras 1ª. y 2ª. constituye el anverso de una Medalla maciza y calada en semihueco, representándose una Imagen.

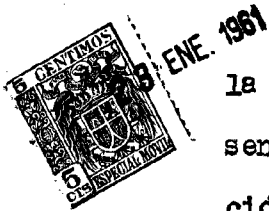
50 Las figuras 3ª. y 4ª. representan el anverso de tal Medalla, señalándose con (1) a las alianzas unidas, con (2) a las arras y con (3 y 4) a una frase alusiva y fecha de enlace matrimonial.

55 Queda así descrita y representada la Medalla perfeccionada, objeto del presente Modelo de Utilidad, la cual puede fabricarse en toda clase de materiales, adoptar dimensiones variables y cuantas formas son hoy en día de público dominio, tales como huecas, macizas, semihuecas y caladas, llevando en el anverso cualquier Imagen de Santo ó Virgen y en
60 el reverso variarse la colocación de las alianzas y arras, en consonancia con las peculiares características de la Medalla; y en cuanto a la frase alusiva, así como introducirse le cuantas variantes aconsejen la práctica, siempre que las mismas no alteren las características esenciales de éste Modelo de Utilidad.
65

N O T A . - Se reivindica la propiedad de éste MODELO DE UTILIDAD, por :

70 PRIMERA.-Medalla perfeccionada, caracterizada por estar constituida por un anverso y reverso, llevando en el anverso una imagen representada, mientras que el reverso está constituido por dos alianzas que figuran enlazadas, mientras que en

85339



la parte inferior ó a la inversa de la Medalla, lleva representada las arras con sus trece monedas, llevando una inscripción alusiva al Sacramento Matrimonial y la fecha de enlace.

75

SEGUNDA.- MEDALLA PERFECCIONADA.

Esta Memoria Descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una hoja simple de plano.

Madrid, 23 ENE. 1961
El Agente Oficial de la Propiedad Industrial,

MANUEL GIMENEZ

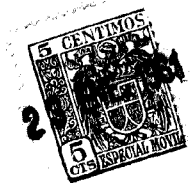


FIG. 1ª

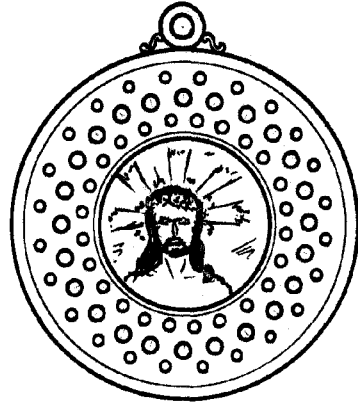


FIG. 2ª

85339

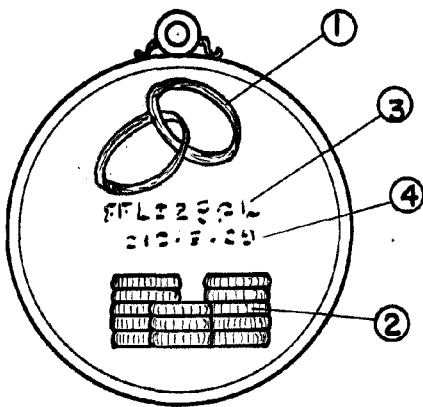


FIG. 3ª

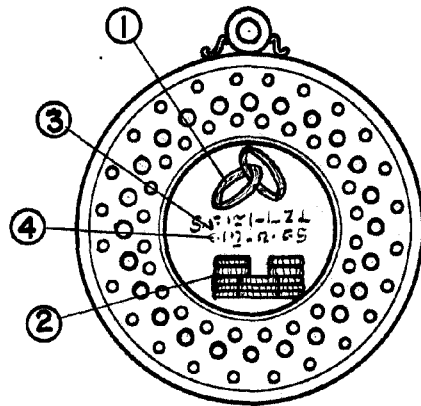


FIG. 4ª

MADRID. 23 ENE. 1961
El Agente Oficial de la Propiedad Industrial,

Escala variable.

MANUEL GIMENEZ